



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

Se abre plazo de solicitud de línea de investigación de TFG del **10 al 13 de Diciembre de 2024**, ambos inclusive, para todo el alumnado, que estando matriculado en las asignaturas 100078 (TFG Derecho) o 100132 (TFG ADE), no haya solicitado mutuo acuerdo ni renovación de la línea del curso anterior.

La solicitud se realizará por autoservicio SIGMA y se deberán elegir un mínimo de 5 y un máximo de 10 líneas de investigación, de ellas se asignará una en razón de la nota media de expediente.

En el siguiente enlace se encuentran las relaciones de líneas ofertadas:

<http://www.uco.es/derechoycee/es/tfg#procedimiento-de-solicitud-de-tutor-a-de-tfg>

La publicación de las asignaciones provisionales se realizará el día 8 de enero de 2025.

5 de diciembre de 2024